

## **INFORME DE GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 29 de marzo del 2019

**Señores  
Junta General de Accionistas  
INVERSIONES SULTAN S.A. INSULTAN  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y en las leyes, a continuación, presento a ustedes el informe anual de actividades del ejercicio económico del 2018.

Durante el año 2018, la compañía cumplió con las obligaciones tributarias, societarias y para con los demás organismos de control, así también se atendieron todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Se iniciaron hace ya algún tiempo las gestiones pertinentes con la finalidad de viabilizar la fusión de la empresa con otra compañía de similares características sin que interrumpa el normal funcionamiento de cada una y más bien que permita aprovechar las oportunidades y fortalezas que pudieran tener consolidando una sola operación, sin embargo, no fue posible concretar una relación de esta naturaleza.

En función de lo indicado, se iniciaron conversaciones analizando aspectos más puntuales de la fusión y evaluando otras alternativas. A la luz de estas conversaciones se estima que este proceso de liquidación de la empresa se realizara en forma definitiva durante el 2019, en forma ordenada.

Atentamente,



**JOSE EMILIO BRUZZONE ROLDOS  
GERENTE GENERAL**